

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, la prosa y el ensayo, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bien estar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio para servir con diligencia y rapidez a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y a su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publica con la firma de sus autores. No se devuelven los originales. Los artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico, quedan a disposición de sus autores.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, la prosa y el ensayo, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bien estar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio para servir con diligencia y rapidez a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y a su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publica con la firma de sus autores. No se devuelven los originales. Los artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico, quedan a disposición de sus autores.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	30 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id id.)	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

EMPLAZAR SEÑALES del día 10 cénit. del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª. 50 céntos. después de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
EQUILIBROS MORTUARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana. 8 en la 3.ª. 40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Evítase el peligro.

La circunstancia de haberse presentado algunos casos de viruela en varias poblaciones, entre ellas Gracia (Barcelona) según leemos en los periódicos, nos impulsa a recomendar una vez más el único medio conocido hasta hoy para defenderse contra el acceso de la enfermedad: la vacunación.

Parece mentira que en pleno siglo XIX existan personas que por una ignorancia supina, o por un fanatismo incomprensible, dejen de aprovechar las ventajas de dicho medio profiláctico. Cuando se trata de sociedades incultas, sin medios morales ni materiales para perfeccionarse, pudiera concebirse que la vacuna causara cierto temor hacia lo desconocido; pero en Granada, importante capital de España, donde existen dos establecimientos especiales para dicha operación, y donde se vacuna gratis a los pobres que lo solicitan, es el celmo de la incuria que existan padres que se olviden de que es preciso preservar a sus hijos de la viruela.

Los detractores del descubrimiento de Jenner razonan y disentan el valor del invento de este eminente apóstol de la ciencia; pero no es por una convicción doctrinaria por lo que suele rechazarse la vacunación entre ciertas personas; no son ideas más o menos fundadas las que hacen que algunos padres dejen de vacunar a sus hijos; sino por dejadez, o cuando más por habladurías de vecindad.

Como se empiezan a presentar casos de viruelas, nosotros estamos en el deber de aconsejar a todas las familias la vacunación y revacunación; si así lo prescribe el médico de la casa.

En cuanto a los perjuicios que pueda causar esta pequeña operación, puede asegurarse que son nulos, si lo efectúa persona idónea. Dice el vulgo que muchos párvulos mueren por efecto de la vacuna, y esto es una inexactitud que apenas merece los honores de ser refutada. Pero como suele suceder, en cuestión de enfermedades, que siempre quiere encontrarse la causa que las produjo, y se le cuelga el sambenito etiológico a lo primero que acude a la mente, es necesario afirmar una vez más que la vacunación es inocente, y que en todos los casos de fallecimiento poco después de inoculada la vacuna, la producción del mal es debida a causas bien distintas.

Es verdad que ciertas afecciones contagiosas pueden ser transmitidas de un individuo enfermo a otro sano; pero esto sólo demuestra que la operación no debe encomendarse a personas inexpertas, que ni saben conocer cuándo un niño se halla enfermo, ni practican su tarea con las precauciones debidas: la mayoría de los casos desgraciados que registra la ciencia se hallan en estas condiciones.

La vacunación con linfa vacuna tiene, en cierto modo, la ventaja de asegurar el resultado en lo referente a la trasmisión de enfermedades, con el exclusivo inconveniente de no prender algunas veces. Cuando se efectúa directamente desde la res, por un facultativo, podemos decir que es el desideratum de la vacunación.

No se entienda que desaconsejamos la vacunación de brazo a brazo si el médico responde de la buena calidad de la linfa; pero en el caso, muy común, de tener que vacunar de un niño, no debe admitirse al primero que se presente o graciosamente se ofrece.

En resumen: empiezan a espermentarse algunos casos de viruela, y deben ser vacunados los niños. Las personas adultas deben tener presente que la acción preservadora de la vacuna se cree que dura de 7 a 10 años, y revacunarse si lo necesitan; si no obtienen resultado, cuando menos se hallarán seguros de que aún dura la acción preservadora de la primera vacunación.

Es fin, no debe fiarse tal operación al primer venido, ni aceptar la linfa vacuna de cualquier niño: el médico a quien se confía la salud y la vida es quien debe garantizar el éxito. En estas condiciones, el temor es injustificado.

La información agrícola.

Por real decreto de 8 de Julio último se creó una comisión encargada de abrir una amplia información, con objeto de estudiar la crisis porque atraviesa la agricultura y ganadería. Esta comisión, compuesta de 47 individuos, quedó constituida en 20 de dicho mes, y antes del 15 de agosto debía informar, publicar y remitir los interrogatorios a los Centros, Corporaciones y personas que hubieran de informar; antes del 15 de octubre redactar la información escrita; antes del 15 de octubre dar por terminada la información oral, y el día 1.º de noviembre presentar al gobierno su dictamen. Nos encontramos a fin de setiembre: la comisión se ha constituido y redactado los interrogatorios, que ha publicado y que en otro lugar damos a conocer en extracto; pero ni los ha remitido, ni tiene hecha la información escrita, ni piensa principiar la oral a su tiempo, ni menos de entregar al gobierno su dictamen.

Este es el resultado de la ligereza injustificada con que se ha procedido en este asunto y el fruto de la funesta inexperiencia con que se procede en muchos casos. Desde un principio nos pareció el asunto demasiado grande, y el encargo confiado a la comisión, harto difícil para resolverse con tal premura; creímos que ni la fadiga compleja de la información que se pide, ni la importancia del estudio que exigía, ni la época del año en que debía practicarse, ni las condiciones de las respetables personas que constituyen la comisión, permitían que en tres meses se estudiaran las causas genéricas o permanentes, y accidentales y pasajeras de la actual crisis agrícola, se propusieron medidas para remediarla, se fijara el sistema general que debía aplicarse al régimen de la industria agrícola y pecuaria en España, a fin de darle la estabilidad y desarrollo que necesita, y se formularan los proyectos de ley que se estimase necesario recomendar al gobierno para presentarlos a las Cortes.

Peró el gobierno, agobiado por las exigencias de los valencianos, reprimido por las imposiciones de los castellanos, perseguido por la tenacidad de los catalanes, acosado por la energía de los aragoneses, contristado ante la miseria de los andaluces, y trastornado por la agitación de todos los vinicultores españoles, no encontró otro medio para salir del paso, y conjurar el conflicto formado por antiguos errores, y agrandado por sus propias torpezas, y por su ingénita apatía para todo cuanto se relaciona con los intereses generales del país, que abrir precipitadamente una información, sin pensar que, si la información no se hacía, o se hacía mal, o si las medidas que en ella se propusiera no se llevaban a cabo, los clamores acallados habrían de resonar con más estrépito, las imposiciones de los sufridos labradores se harían más enérgicas, y el malestar aumentaría a medida que la miseria creciese.

Y ese ha sido el gran error del gobierno, especialmente del señor ministro de Hacienda. Creyó sin duda, que dando al asunto ese carácter de urgencia que le dio, el mal cesaba, sin pensar, que un nuevo engaño a la opinión pública tanta veces engañada, había de ser más funesto, mil veces más funesto para todo y para todos, que un indefinido aplazamiento.

Nosotros aceptamos lo de la información, medio empleado con éxito en otros países, para conjurar conflictos sociales como el que nos envuelve, o para atenuar sus desastrosas consecuencias; pero cuando vimos que en un plazo de tres meses se quería llevar a cabo obra tan grande, principiábamos a desconfiar; cuando advertimos, que la comisión se formaba con eminentes políticos, ilustres juristas, distinguidos burócratas e insignes escritores, todos residentes en Madrid, presentimos que se exponían grandes teorías, que se pronunciarían eleventísimos discursos y se propondrían empíricas soluciones, pero que no se haría nada práctico de lo que la opinión pública reclama; y cuando observamos, que no se ha cumplido, hasta ahora, ninguna disposición del real decreto de 8 de julio, fuera del nombramiento de la Comisión,

nos persuadimos de que con la información agrícola, no conseguirán nuestros labradores resultado mejor, que el obtenido por nuestros comerciantes con la información sobre tarifas de ferrocarriles, ni éxito más satisfactorio que el obtenido por nuestros industriales con la información sobre la clase obrera.

No sabemos si los señores vocales de la comisión nombrada por decreto de 12 de julio, que preside el señor duque de Veragua, habrán prescindido en el pasado caluroso estío de sus ordinarios viajes de recreo, para ir a estudiar en los grandes centros agrícolas y en las pequeñas colonias, en las ciudades y en las miserables aldeas, en los palacios de los propietarios y en las chozas de los jornaleros, en los ayuntamientos y en los campos; es decir, en todos los lugares donde se siente la vida de la agricultura, donde se oyen las quejas de los que sufren, donde se ve la miseria que nos arruina, y se aprecian sus causas sin alucinaciones ni pesimismo: suponemos que no, porque hubiera sido ruda y pesada tarea para los que por su posición y su fortuna no están habituados a ella, o para los que por su profesión y su trabajo necesitan reposo y descanso en esta época del año.

Si la Comisión informadora ha de quedar aislada en sus relaciones con los centros oficiales; si no se pone en contacto directo con los que sufren; si no pone los medios para que lleguen a ella las quejas por otro conducto distinto de los que acaso son responsables de los hechos que las motivan, ni llegará a conocer la verdad, ni obrará con acierto.

El trabajo.

Puede asegurarse, con el testimonio fehaciente de la historia, examinando las metamorfosis maravillosas de los pueblos cultos, comparando estos cambios admirables con las antiguas preocupaciones y errores, que el carácter distintivo, el rasgo superior en las costumbres modernas, es la tendencia racional y laudable de la dignificación del trabajo.

Así como para el vencedor en los campos de batalla, donde muchas veces el derecho sucumbe arrollado por la superioridad de la fuerza numérica, se guardaban las ruidosas ovaciones, los preciados laureles, el entusiasmo en sus múltiples manifestaciones, sin distinguir en diversos casos al héroe del tirano, ni protestar del éxito cuando fuese acompañado de la infamia, hoy en los gloriosos combates de la actividad, cuando el amor al trabajo se muestra en grado heroico para resolver un problema en la química, en la mecánica en la medicina, para presentar algún invento conveniente no se ha retrocedido ante infinitas contrariedades, hasta domarlas con las armas de la perseverancia, el triunfo pertenece al que mayores beneficios proporciona a la humanidad, y estas victorias portentosas ensanchan los horizontes, cada día más dilatados, de la cultura pública, alcanzan innumerables conquistas en el vasto campo de las ciencias, las letras y las artes, donde no hay un solo ramo sin verdadera importancia, y se consigue todo esto sin el estruendo aterrador de los combates bélicos, en que el choque de las armas semeja un coro de maldiciones, sin que el paladín victorioso tenga que ceñir laureles tintos en sangre.

Sin remontarnos a otras edades; contemplados a la clara luz de estos nuevos períodos, como otros tantos puntos oscuros; sin necesidad de fijarnos en el antiguo pária, verdadera víctima del menosprecio al trabajo, ni buscar en el largo martirio porque ha pasado el artista antes de lograr la importancia que merecidamente se le concede, basta a la demostración de nuestra tesis examinar el estado de los distintos países para obtener en su apoyo la mejor prueba.

Allí donde el amor al trabajo no ha fructificado como fecunda semilla, quizás por la falta de energía moral para sobreponerse a la influencia climatológica, a los hábitos de raza, a costumbres antiquísimas o malos temperamentos sociales, los pueblos han progresado poco, unas veces dominados por la funesta tendencia fatalista, perpetuo cáncer de los musulmanes, otras por esa pereza que tanto ha retrasado el progreso en las naciones meridionales.

¿Qué diferencia tan notable entre las tribus indolentes, que no quieren ocupar sus ociosos continos, más degradados que los de las bestias, ni en cultivar la tierra para proporcionarse sazonados frutos, y las sociedades que en Europa y América marchan actualmente a la cabeza de la civilización, mediante el trabajo asiduo, quizás penoso, pero siempre útil, de numerosas generaciones!

ramos del trabajo, se llega a tener plenitud de conciencia.

Si la lógica es la estética del raciocinio, y surgen a nuestra vista tan bellas consecuencias, deducidas rigurosamente de su influencia poderosa, decisiva, incontestable en la serie de ventajosas evoluciones, sentemos el hermoso principio de que el trabajo al recorrer entesa escala, con sus gigantescos esfuerzos, más que un agente del progreso constituye una de sus causas esenciales.

FERNAN GARCIA.

El mechon de la novia.

—Pero, demonio de chico, ¿para qué quieres ir a Madrid?

—No se empeñe usted en que le revele un secreto que me pertenece... Y, sobre todo, no podrá ser completa mi educación en tanto que no haga un viaje a la corte...

—Está bien; márchate el día que quieras y déjame en paz.

Cuando Aquilino escuchó estas palabras de labios de su padre, se fué a su gabinete y se puso a bailar encima de las sillas.

Porque Aquilino había jurado amor eterno a Basilisa sin que nadie se diera por entendido; y como Basilisa había marchado a Madrid quince días há, hacía otros tantos que él estaba calentándole las orejas a su padre para que le permitiera completar su educación haciendo un viaje a la coronada villa. Este era, ni más ni menos, el secreto que no le pertenecía.

Sea como fuere, Aquilino compró el equipaje aquel mismo día; se compró unos puños de goma para llevarlos siempre con brillo a despacho de las planchadoras, y lió en pitillos unos cuantos paquetes de tabaco picado en hebra, que recortó por los extremos con objeto de que parecieran cigarrillos de la fábrica de Valencia.

A los tres días estaba instalado en un piso tercero, con entresuelo y primero, de la calle de Pelayo, ocupando un gabinete cuyo balcón estaba enfrente de los de la casa de Basilisa.

—¿Eres tú? preguntó ella una mañana, cuando le vió aparecer aún soñoliento en aquella especie de observatorio.

—Sí, yo soy, mi adorada Basilisa; yo, que por estar junto a ti he arrojado todos los peligros.

—¿Ha descarrilado el tren?

—No, por fortuna; pero he estado a dos dedos de estrellarme contra la pared de un túnel por ir asomado a la ventanilla.

—¿Qué barbaridad!

—Ya no se puede viajar en ferrocarril... Está uno tan expuesto a romperse el alma como si fuera en una tartana.

—¡Chist! No hables tan alto que puede mamá conocer tu voz.

—¿Qué gana tengo de que tu mamá se quede sorda como un adoquín... ¿Habrás recibido mis cartas?

—Todos los días.

—Yo conservo también las tuyas.

—¿Y mi regalo?

—¡Oh! Tu regalo lo guardo como cosa sagrada...

Mira, para acordarme de ti a cada momento llevo sujeto en la punta del pañuelo con un nudo muy fuerte.

—Yo te lo agradezco mucho... ¿Te gusta Madrid?

—Todavía no lo he visto a derechas. ¿Y tú?

—Yo voy todos los días de paseo con la señora del segundo y sus niñas. Esta tarde vamos a la Fábrica de Tabacos y luego al Hipódromo; ¿quieres venir?

—Ya lo creo que quiero; pero como no sé...

—Eso no importa. Nos esperas en la esquina de la calle, y luego me saludas... Yo diré que somos del mismo pueblo, y como no es mentira...

—Entonces te aguardo en la esquina.

—Hasta luego.

—Adios.

Basilisa cerró el balcón, y Aquilino se quedó poco menos que helado de asombro.

Iba a acometer una empresa digna de un calavare. Se vistió de pies a cabeza, aunque no eran más de las nueve de la mañana, y tenía que esperar a las cuatro de la tarde.

Cuando acabó, parecía otro. Se había puesto lo mejorcito que tenía no olvidando de colocar en un pico del pañuelo el regalo de Basilisa.

El regalo era un mechon de cabellos castaños, que lo mismo podían ser de la cabeza de su novia que de la erin de la jaca de su padre.

Aquilino tuvo mucho cuidado de que el pico del pañuelo en que estaban bordadas sus iniciales cayese fuera del bolsillo del pecho de la americana, a la vez que ponía el que tenía atado el papel en que envolvía el pelo junto a su corazón.

Después de mu angustias, Aquilino vió con sorpresa que eran las cuatro menos cuarto.

Salió a la calle sin saber qué hacer, pero encomendándose a todos los santos que conocía.

Al fin vió aparecer a Basilisa acompañada de doña Marciana y de sus hijas Manuela y Antonita. Cuando pasaron junto a él no las vió porque estaba mirando tres cajones de pasas y un pilón de azúcar en el escaparate de una tienda de ultramarinos.

En cambio sintió un pisotón que a modo de aviso le propinó Basilisa, y que le hizo estar cojeando más de un a semana.

Al cabo de media hora de ir las siguiendo, y después de recibir media docena de empujones y tres ó cuatro sopapos para que aprendiese a no estorbar, tomó la determinación de acercarse a su novia y saludarla.

Pronto se hizo amigo de doña Marciana y sus

hijas, y las acompañó a la fábrica de Tabacos; pero no fué al Hipódromo porque se puso malo.

La enfermedad de Aquilino no era otra que la de haber perdido el pañuelo, y con él el recuerdo de Basilia.

El infeliz se volvía loco buscándolo por todas partes; pero hubo de perder la esperanza de encontrarlo.

Cuando llegó a su casa rompió a llorar, hasta el punto de que daba pena oírlo. Creyendo que era otra cosa entró en la habitación la señora de la casa, a la que Aquilino contó lo que le pasaba.

— ¡B! No se apure usted, dijo la señora, que se llamaba doña Gertrudis por más señas. Si el pañuelo era bueno y ha estado usted en la fábrica, como dice, allí le habrán echado el guante.

Aquello, en vez de ser un consuelo para Aquilino, le desesperó más todavía. Desde aquella noche siempre estaba triste y caviloso.

— ¡Tú estás malo, Aquilino, le decía algunas veces Basilia.

— No, no tengo nada... ¿Cuándo nos vamos al pueblo? replicaba el joven.

— Yo, hasta que mi mamá no disponga...

Una mañana Basilia le preguntó por su regalo. El chico se puso encendido como una guinda y cerró de golpe el balcón. Le dio por no comer y estuvo dos días sin moverse de una silla, suspirando y fumando cigarrillos de hebra.

El segundo día por la tarde estaba entretenido en ver cómo subía el humo del cigarro, y chupaba con afán para que el humo fuera más espeso, cuando el cigarro comenzó a crujir como si tuviera cohetes dentro.

El humo también olía... Era un olor muy fastidioso.

Aquilino deslió el cigarro y...

¡Se estaba fumando el mechón que le había regalado Basilia!

José HUERTAS.

Miscelánea.

Regreso. Ha regresado de su corta expedición a Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido Director D. Luis Seco de Lucena.

Una acción brutal. En el colegio de primera enseñanza establecido frente a la iglesia de S. José, fué ayer agredido un niño de ocho años de edad, hijo de Francisco de Paula Lara, morador en la calle de Santa Ana.

Según nos dice el referido sugeto, el pasante de la escuela, al castigar al chico, le dió tal tirón de la oreja izquierda, que casi se la arrancó, quedando toda la región auricular hinchada extraordinariamente.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado del Salvador.

Otra muerte por un rayo. Desde Huéneja nos escriben con fecha 21, lo siguiente:

«Ayer, a eso de las diez de la mañana, descargó sobre esta población una horrible tormenta, en que los relámpagos y truenos se sucedían de una manera aterradora.

En la sierra hallábanse dos leñadores ocupados en su faena; y al tratar de guarecerse en el hueco que formaban unas piedras, pues la lluvia era impetuosa, cayó una exhalación, que los derribó a tierra. Uno de los leñadores quedó muerto por el rayo, y su compañero, asfixiado, permaneció sin sentido, sin que al volver en sí le haya podido darse cuenta del tiempo que permaneció en tal situación.

Apenas pudo levantarse y apercibirse de lo que había ocurrido, vino al pueblo y dió conocimiento a las autoridades, que acudieron presurosas al sitio donde sucedió la desgracia, y dispusieron la traslación del cadáver.

El hecho ha impresionado hondamente al vecindario.

Enfermedad de los canarios. Parece que en los canarios se ha desarrollado una enfermedad, hasta ahora desconocida, y que ha hecho grandes estragos en las recientes crías, en razón a no conocerse remedio alguno para combatirla. Se manifiesta por la repentina caída de las plumas de la cola y la pérdida casi total de la vista, lo que hace que no puedan alimentarse. Hasta ahora, no se ha dado caso de que sobrevivan 48 horas a las primeras manifestaciones del mal.

Real orden. La Gaceta publicará en breve una real orden sobre la manera de inscribir la opción por la nacionalidad española de los nacidos en España de padre extranjero.

Captura de un bandido. El gobernador de Sevilla, en telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, dice que habiéndole participado el capitán del puesto de la guardia civil de Archidona que el criminal Rafael Padilla Dominguez, que perteneció a la cuadrilla de Melgares, solía ir a aquella capital con objeto de visitar a su manceba, comisionó al inspector primero del cuerpo de vigilancia para que, previas las averiguaciones consiguientes, capturase a aquel, habiéndolo conseguido ayer de madrugada.

Dicho criminal será puesto a disposición del capitán de la guardia civil, que lo ha reclamado.

El uso del sello móvil. Con arreglo al decreto-ordenanza del Consejo de Estado, que ha publicado la Gaceta, fijando la jurisprudencia de algunos artículos de la ley provisional del timbre, es indudable la obligación en que se encuentran los dueños de po-

sadas, mesones, casas de huéspedes, hoteles, fondas, etc., de usar el timbre móvil de diez céntimos en los asientos de libros-registros de viajeros, siempre que dichos registros se lleven con las formalidades prevenidas por la real orden de 27 de noviembre de 1858.

Lo esperábamos. Ayer no pudo celebrarse sesión el ayuntamiento, pues no asistieron a la alcaldía más que los Sres. (D. Eduardo y D. Manuel), Díaz Rogés, Ruiz Victoria, Lopez Sanchez, Endérica, Cantos, conde de Miravalle, Ruiz Gomez, Medina Fantoni, Lachica y Ortega.

Reclamaciones atendidas. Para satisfacción del público, dos manifiesta el señor conde de Miravalle que, atendiendo las reclamaciones de que nos hicimos eco días pasados, ha dispuesto que le encienda una farola en el Pié de la Torre, que sirva de guía, y que se encienda todas las noches el alumbrado del bosque de la Alhambra.

Damos las gracias, en nombre del vecindario interesado, al referido teniente de alcalde.

Comisión provincial. En la sesión de ayer acordó conceder permiso al presidente del Liceo, para que lleve a efecto una función retribuida, a beneficio de D. Carmen Alfaro. También se acordó aprobar la liquidación de suministros hechos desde el día 9 al 16 de este mes al hospital de dementes y Casa de expósitos, por la Tienda-Asilo.

La matanza de cerdos. Por la disposición general de Beneficencia y Sanidad se ha dispuesto que el plazo para la matanza de cerdos en todos los pueblos de España, desde el 1.º de noviembre a 31 de marzo de cada año, debe entenderse aplicable, no solo para aquellos pueblos y personas que se dedican a la fabricación de embutidos, sino también para los que ejecutan la matanza con el fin de vender las carnes frescas ó para el consumo de sus familias.

Cupones de la deuda perpetua.— Venciendo en 1.º de octubre próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, é inscripciones nominativas de igual renta, ha dispuesto el director general de la Deuda pública, cumpliendo lo ordenado en 16 de agosto último, que se admitan en la delegación de Hacienda de esta provincia, desde el día 15 del actual hasta fin de noviembre próximo, los cupones de la mencionada renta, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas de 4 por 100 de corporaciones, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías, y demás que para su pago estén domiciliados en esta provincia.

El Bizco del Borge. Leemos en *El Imparcial*:

«Hace días publicó un periódico de Granada un sueto reproducido por la prensa, negando la exactitud de la noticia referente a la muerte del Bizco del Borge, que se supone ocurrida en la provincia de Málaga.

No recordamos que se haya dado jamás noticia de la muerte del tristemente célebre bandido.

El Bizco se separó de la cuadrilla capitaneada por Melgares, muerto en noviembre último, de la que formaban parte Frasco Antonio y Vertedor, muertos también en 3 de enero del corriente año, porque su afición a la bebida y sus instintos sanguinarios comprometían frecuentemente a sus compañeros.

Desde entonces, solo y errante, y viendo que le era imposible el merodeo en la provincia de Málaga, donde aquel gobernador y la guardia civil han extirpado el bandolerismo, el Bizco no ha hecho otra cosa más que procurar curarse de varias enfermedades, y especialmente de un pólipos que le extirparon hace cuatro meses en Orán, desde donde se dirigió a España, desembarcando en la provincia de Almería.

Pudiera, por consiguiente, suceder que el Bizco se haya dirigido a la provincia de Granada para hacerla teatro de sus correrías; pero esta suposición es aventurada hasta cierto punto porque el malhechor desconoce completamente el terreno donde se dice que anda.»

¡Para la humanidad!

«Burgos 23 junio 1887.—Desde hace tres años venía padeciendo de neuralgias en la cabeza, sin haber encontrado alivio en nada. Pero las Píldoras Suizas (150 pesetas caja) han operado en mí con tal eficacia desde la primera dosis, que los días siguientes no las tomé más que por precaución: ahora me encuentro perfectamente. Puede usted hacer de esta carta el uso que le convenga; ya desearía que fuese publicada, más por la humanidad que por usted mismo. —Esteban Manzanedo.»

Depósito en todas las farmacias.

A los estudiantes de fuera de Granada.

Los del primer año de Facultad, que no pasen de 17 años y que presentados por sus señores padres ó encargados tienen los requisitos consiguientes, pueden ser admitidos en el colegio Hispano Romano, Abenamar 9, cuyos honorarios son:

Por concepto de manutención, pesetas... 52 50
Por cuota de vigilancia en sus estudios y salidas... 7 50

Total mensual... 60

Se alquila el local situado en la esquina de la calle de Pié de la Torre y de Capuchinos donde ha estado la botica. En la misma casa darán razón.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche a precios muy arreglados.

Esmerido.

23 de Setiembre de 1306.

EL PRÍNCIPE DE GALLES OFRECE RESTABLECER EN EL TRONO A D. PEDRO I DE CASTILLA.—El conde de don Enrique de Trastámara, el hermano bastardo de don Pedro I de Castilla, al ver que no alcanzaba los principales cargos del reino, tradujo después de inútiles y mal cumplidos pactos, en abierta hostilidad y fué causa de graves trastornos y luchas civiles. Robustecido el bando sedicioso con la incorporación de los infantes D. Tello y D. Sancho, hermanos del bastardo y con el auxilio de varios aventureros y soldados mercenarios que en unión del terrible y fiero capitán Duglescin contrató en Francia D. Enrique, no tardaron en hacerse dueños de varias ciudades, amanzando con apoderarse igualmente de la persona de D. Pedro. Temeroso de cualquier complot ó atentado púrese en salvo y meditó el medio de acabar con la rebelión, a cuyo fin pasó a Bayona para conferenciar con el príncipe de Gales, el hijo de Enrique III de Inglaterra, que le había ofrecido su auxilio y en Libourne convinieron y firmaron una alianza. Los resultados fueron de inmensa importancia para el legítimo monarca puesto que en Najara venció a los sediciosos pero en camino el de Gales no obtuvo los mismos beneficios respecto al cumplimiento del pacto, en razón a que ni disfrutó el señorío de las villas ofrecidas ni sus gentes fueron pagadas. Con tal motivo y con la invasión epidémica que sufrió su ejército salió de Castilla harto disgustado de haber prestado su alianza y D. Pedro quedó de nuevo abandonado a sus propias fuerzas, siendo al cabo derrotado en la batalla de Montiel y muerto a manos de D. Enrique.

CHARADA.

Querido todo:
trae la dos prima
que una segunda
dejó vacía.
Llévala al punto
con mucha prisá
y dala á escape
á tu una prima.

Solución á la anterior.—LOQUERO.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 22, (915 noche.)

Siguen las exigencias para el planteamiento de la crisis.

La Corte ha prorrogado su regreso hasta el 4 de octubre.

El domingo se verificará el anunciado meeting republicano.—F.

Sevilla 22, nueve noche.

Los espadas que tomarán parte en la novillada que se verificará en esa el domingo 2 de octubre, son: Rafael Santos (Santillo), Francisco Sanchez (Tenreiro), Lobito, Antonio Moreno (Lagartijillo), Antonio Miranda (Pipo) y Manuel Garcia 2.º, y los picadores Alfonso Lazuen, Andrés Castaños (Cigarron), José Lopez (Melilla) y Manuel Molina.

Lopez.

Sobre la informacion agricola.

La comision nombrada para estudiar la crisis por que atraviesan la agricultura y la ganaderia en España, ha comenzado a circular un cuaderno impreso, que contiene los interrogatorios á que han de contestar las personas y corporaciones que acudan á la informacion agricola y pecuaria abierta por el gobierno.

Contiene el cuestionario 130 preguntas, todas ellas importantes y dignas de ser estudiadas y desarrolladas con esmero.

Las 24 primeras se refieren á las causas generales que influyen en el estado actual de la agricultura y de las industrias con ella ligadas, como son las que se relacionan con los riegos, las comunicaciones, los salarios, los cultivos, el crédito agrícola, alimentación de las clases proletarias y cuantos motivos han determinado la crisis actual.

Doble número de preguntas de los cereales y legumbres, modificaciones que ha sufrido su cultivo, precios de los granos, influencia de las vias sobre los cereales, gastos de todos los cultivos, producción por hectáreas, libertad del cultivo del arroz, inducción de cereales, cartillas evaluatorias, tarifas de ferrocarriles, ocultación de la riqueza, tarifas de Aduanas, admisiones temporales y estadísticas.

Trátase en otro capítulo de los vinos y alcoholes, causas de la crisis porque atraviesan, alza ó baja de los gastos del cultivo, producción y consumo interior de los mismos, extensión del cultivo de la vid, vinos que produce cada región, estado de las industrias destileras, influencia del impuesto de consumos, trasportes de vinos, vinos artificiales, mercados extranjeros, condiciones de los vinos para la exportación y enfermedades de la vid.

Los aceites y productos agrícolas especiales, son objeto de otra sección en el Cuestionario, en la cual se tratan los siguientes puntos: Crisis olivarera, sus causas, precios de los aceites en los diferentes mercados, cantidad y calidad de los aceites españoles, aceites que no son de oliva, procedimientos de la fabricación, frutas verdes, secas y en conserva, cocho, azufre, esparto, etc.

Termina el interrogatorio con la sección de ganadería, á la que dedica 26 preguntas, examinándose en ellas el estado numérico de cada clase de ganado, razas á que corresponden, servicios á que se destina, puntos de producción, consumo y empaque, esquilmos que se utilizan, leche, valor del ganado, lanas, carnes, sistemas de cría y pastoreo, gastos y utilidades, remontas, medios de comunicación y de mejora de los ganados, etc.

Siendo en suma tantas y de tal importancia las cuestiones que abraza el interrogatorio, y necesitándose para el mejor cumplimiento de su fin el

concurso de cuantas personas se interesan por el porvenir agrícola, industrial y comercial del país, solo resta que respondiendo á los deseos del gobierno, acuda al llamamiento con la prontitud y meditación que el caso requiere, el mayor número posible de informantes.

Los masones franceses.

El Congreso que están celebrando los masones del Gran Oriente francés tiene importancia bajo más de un punto de vista.

275 logias están representadas en el Congreso, y concurren á las sesiones dos de los actuales ministros, Mr. Barbe y Mr. Heredia, y un ex presidente de la Cámara de diputados, Mr. Brisson.

La masonería fué introducida en Francia por primera vez como organización política durante el siglo pasado, en unión con la secta de los Iluminados.

Los masones franceses fueron siempre enemigos de la monarquía, é indudablemente su acción oculta contribuyó al triunfo de la revolución. Además, erce Luis Blanc, el historiador francés, que la masonería tuvo mucha parte en la caída de Luis Felipe.

Mr. Floquet, Mr. Brisson y otros políticos eminentes deben la mitad de su carrera política á la masonería. Gambetta, viendo la influencia de la organización masónica, se afilió á la sociedad.

Por aquel tiempo había en Francia un gran movimiento contra el clericalismo. Los masones se reunieron en congreso en la rue Cadet, de París, y tomaron un acuerdo inspirado en las ideas del momento: suprimieron de una plumada al Gran Arquitecto del Universo, es decir, la idea de Dios.

Aquel acuerdo separó irremisiblemente á los masones franceses de todos los demás del mundo. El Gran Oriente francés fué culpado de herejía hacia la iglesia universal masónica y sus individuos dejaron de ser reconocidos por los hermanos de los demás países.

El Congreso actual tiene principalmente por objeto restituir al Gran Arquitecto del Universo á los estatutos de la masonería francesa, haciendo desaparecer de este modo la herejía, causa del aislamiento en que se encuentra el Gran Oriente de Francia con respecto á los demás masones del mundo.

Un incidente curioso de las elecciones para Gran Consejo, verificadas hace poco, ha sido que los hermanos franceses no permitieron que tomara parte en las votaciones ningún alsaciano ni lorenés, declarando que los habitantes de estas dos provincias son alemanes. Los masones franceses no quieren estar en buena armonía con las logias alemanas, á una de las cuales pertenecen el emperador Guillermo y el príncipe imperial.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

21 de setiembre de 1887.

De anoche acá se ha operado en la atmósfera una buena revolución, descendiendo el termómetro hasta marcar los grados que en todas partes denotan frío; pero en el campo de la política sigue la misma dirección del viento y la misma aparente calma.

A flita de otros temas, coméntase el empeño de Sagasta en retardar cuanto puede el regreso de la Reina, contrariando por tal camino á más de uno de sus colegas, de los que residen en Madrid, mayormente á Cassola, que anhela la pronta apertura de Cortes. Sin embargo, he oído á personas que suelen estar muy bien enteradas, que el ministro de la Guerra se ha apartado ya de aquellos caminos, de todo ó nada en que anduvo y que ahora está convertido en manso corderillo, dispuesto á aplazar la discusión de las reformas hasta después que hayan sido aprobados otros proyectos de ley como el jurado, matrimonio civil y Código.

De todas suertes, la Corte, por mucho que tarde su regreso, en los primeros días de octubre estará en Madrid, y entonces veremos qué ideas están en lo firme, si los que aseguran que la crisis se plantea y resuelve inmediatamente, ó aquellos otros que estiman no ocurrirá nada hasta después de abiertas las Cortes.

Ahora ha surgido un nuevo motivo para que la prensa se preocupe, por más que no se esperen mayores complicaciones: me refiero á la reclamación formulada por Albareda ante el gabinete francés por haber autorizado á D. Carlos para atravesar por el territorio de la república sin dar de ello cuenta al gabinete español.

Nuestro embajador en Francia entiende que dada la cordialidad de relaciones que existe entre los gobiernos de ambos países, al infringir el decreto de expulsión de D. Carlos y permitirle que desembarcara en Burdeos y fuera á Marsella, el gabinete de París debió comunicarlo al de Madrid por medio de su representante. Albareda ha creído lastimado el ministerio que representa, y de ahí la reclamación formulada. Por si no había interpretado bien el pensamiento del ministerio, Albareda envió á Madrid su dimisión, pero Moret la contestó que ha hecho perfectamente. Se cree por las personas desapaionadas que las negociaciones tendrán un desenlace satisfactorio por medio de las naturales escusas del gobierno de Mr. Grevy.

No tienen el menor fundamento los rumores de disidencias entre los conservadores, que han circulado estos días, debido á las bromas que desde un periódico ha querido dar un reformista. Averiguado el origen de la noticia, ha pasado al panteón del olvido.—A la misma categoría pertenece otra relativa á haber llegado tarde al Mar Rojo el encargado del gobierno que se envió á tomar posesión del terreno adquirido. Sobre esto aseguran en el ministerio de Estado que es un hecho el establecimiento español en aquellas costas, necesario teniendo en cuenta la importancia de nuestras colonias en la Océania y la absoluta carencia de depósitos de carbon en el camino, donde ondea nuestra bandera.

Los pretendientes á altos puestos se mueven mucho estos días, pero de esta cuestión no se tratará

en definitiva hasta que se encuentren en Madrid reunidos todos los ministros. En algunos círculos se habla de promesas hechas por Segasta en Bilbao que difícilmente podrá cumplir. El barón de Sangerren ha vuelto con nuevos comunicados en su pleito con Cervera: varios carlistas de Madrid deplozan el espectáculo que se está dando, propio tan solo de los partidos en descomposición y cercanos a la muerte.

La Gaceta publica los ascensos militares que los lectores conocen. En tertulias de propietarios he sido pedir al gobierno una esquisita vigilancia respecto a introducción de vides francesas. En el Mediodía de Francia ha aparecido una nueva enfermedad de la vid que está haciendo estragos. Pero entre tanto el precio de nuestros vinos continúa y en muchos sitios no se sabe donde encerrar el mosto por carecer de envases para dos cosechas. El acorazado Pelayo no se acabará hasta mayo próximo. En Huelva se organiza meeting para influir en la resolución de la cuestión de los humos. El alboroto habido en el penal de Zaragoza no tiene importancia. En Barcelona se han hecho grandes reducciones en los gastos de la exposición. No se esperan consecuencias de la prisión de un hijo de Schanabele en la frontera alemana por haber sido cogido poniendo pasquines insultando al imperio. El cólera decrece en Italia. El desbordamiento del Nilo no es tan extraordinario como se había dicho. Nada nuevo de Oriente. —F.

Servicio postal de última hora.

Paris 21 (5'15 t.)

4 por 100 exterior español, 69 90.

Dublin 21.

La Liga nacional agraria ha sido suprimida en todos los condados de Clare, Kervy, Corck, Wesfort y Galvay. Para proceder a tal medida, el virey de Irlanda ha hecho uso del bill de represión votado en las Cámaras últimamente, para lo cual ha precedido la publicación de algunos bandos. Esta medida ha causado general indignación.

Paris 21.

Un nuevo conflicto ha surgido en la frontera franco-alemana. Los aduaneros procedieron y capturaron a un joven de 15 años, por fijar en los postes que señalan el límite de fronteras, carteles cuyo espíritu era agresivo para Alemania. El detenido se halla preso en Metz y es hijo del comisario Schanabele que figuró en el reciente conflicto entre Alemania y Francia por idéntico ó análogo motivo.

Berlin 21.

La Puerta ha desistido de la publicación de la nota circular dando cuenta de los motivos que tiene para declinar toda intervención armada en Bulgaria desde que las primeras potencias están encargadas de resolver el asunto.

Alemania ha dado órdenes para que cuatro buques de guerra salgan de Kiel en dirección de Varna.

Nueva York 21.

Una espantosa catástrofe se ha registrado nuevamente. El ferrocarril de Ristgtwm ha chocado con el ascendente; han ocurrido 12 muertos y 35 heridos graves y ambos trenes destrozados por completo.

Madrid 21 (8'15 n.)

Según telegramas de Cuba recibidos hoy en el ministerio de Ultramar, se han verificado en aquella isla las elecciones de diputados provinciales, sin novedad alguna.

Madrid 21 (9'10 n.)

En el almuerzo que se celebró en San Sebastián y que gran parte de la prensa le concedió gran importancia por haberse dicho asistieron el Sr. Romero Robledo y dos sig-

nificados personajes conservadores ha carecido de importancia. Estos últimos fueron los señores Pidal y Guayqui.

Madrid 21 (9'15 n.)

En el primer discurso político que pronuncie en el Congreso el Sr. Cánovas, declarará que un motín no es motivo suficiente para causar la caída de un gobierno. Además el jefe de los conservadores se propone hacer una enérgica campaña contra el sufragio universal, reforma con la que no transigirá bajo ningún concepto.

Madrid 21 (10'10 n.)

Después de haberse verificado en París el banquete en que los emigrados conmemoraban el aniversario del 19 de setiembre, el señor Zorrilla dirigió un expresivo telegrama al brigadier Villacampa.

Madrid 21 (11'15 n.)

En los círculos políticos se decía esta tarde que efectivamente el Sr. Albareda se hallaba molesto con el gobierno francés por haber permitido éste que D. Carlos cruzara aquel territorio.

El Sr. Moret ha recibido un telegrama del Sr. Albareda negando importancia al asunto y también lo ha hecho así el Sr. Moret.

A. M.

Noticias al menudeo.

LA EPIDEMIA VARIOLOSA EN GRACIA.

Barcelona 21.—Rápidamente con caracteres alarmantes en la villa de Gracia la epidemia variolosa, que causa diariamente muchas víctimas, entre ellas algunas personas de cuarenta a cincuenta años de edad.

La alcaldía ha establecido en los bajos de las Casas Consistoriales de la población, un centro gratuito de vacunación, que no obstante la cifra de mortandad, en aumento cada día, se ve desierto por indolencia y abandono del vecindario. Unos a esto que la miseria es grande, la población populosa y mucha la falta de trabajo; que el municipio no tiene dinero; que hay pocos facultativos, y que por lo tanto, no hay medio de socorrer las necesidades ni de acudir con prontitud al auxilio de los atacados. Los focos infecciosos son muchos, y es necesario tomar enérgicas disposiciones para atajar la epidemia, que se ha enseñoreado de los barrios bajos. La cosa es grave.

EL CONFLICTO BÚLGARO ALMAN.

Londres 20.—El Standard publica hoy un despacho de Berlín asegurando que allí se juzga definitivamente terminada la cuestión entre Alemania y Bulgaria.

Como es sabido, el gabinete de Berlín, careciendo de representación en Sofía, se había dirigido a la Puerta, en calidad de soberana, pidiendo reparación por el insulto de que fue objeto el cónsul germánico de Rustshuck.

Esta comunicación fue transmitida telegráficamente a Sofía, cuyo gobierno dió en el acto las satisfacciones pedidas.

Según el Standard, la corte de Berlín se ha dado por satisfecha en vista de dichas explicaciones.

Por lo tanto, ya es innecesario el permiso solicitado por Alemania para que tres buques acorazados suyos pasasen por el Dardanelos con objeto de hacer una demostración naval delante de Varna.

CONTRA IRLANDA.

Londres 21.—El gobierno inglés ha dispuesto, que se aplique con todo rigor la ley votada por el Parlamento contra la Liga nacional irlandesa.

EXPLOSION.

Constantinopla 20.—Ayer, al hacerse las pruebas en esta bahía de la máquina del vapor Ebro, reventó la caldera dando muerte a ocho personas, incluso el maquinista jefe.

CH QUE DE TRENES.

Nueva York 20.—Ayer ocurrió un terrible cho-

que de trenes cerca de las estaciones de Springfield y de Dubuque, resultando 10 viajeros muertos y numerosos heridos.

No se sabe todavía la causa verdadera de este siniestro, que ha producido gran consternación en aquella comarca.

DESÓRDENES.

Londres 20.—Los periódicos, al dar cuenta del escandaloso suceso ocurrido ayer en Lillebrage en el campo de las carreras de anderrines, dicen que aquel sitio estaba frecuentado por el populacho; que la policía fue impotente para reprimir el tumulto como los excesos que se cometieron allí, y que hay varios agentes heridos.

Hasta ahora no se han hecho más que tres prisiones a consecuencia de aquel alboroto.

EL HIJO DE SCHANAEVELE.

Paris 21.—La prisión del hijo de Schanabele por los alemanes ha producido cierta sensación en Francia, sobre todo por tratarse de un muchacho; pero se cree que este incidente no tendrá consecuencia alguna diplomática, pues resulta que la prisión se llevó a cabo dentro del territorio alemán.

CUESTION TERMINADA.

Londres 21.—El Times publica esta mañana la noticia dada ayer por el Standard de que Alemania ha aceptado las satisfacciones dadas por Bulgaria, sobre el incidente de Ruschuck.

La cuestión queda, pues, definitivamente terminada.

RUSIA EN BULGARIA.

Paris 21.—El Diario de los Debates publica un despacho de Berlín, diciendo que uno de los principales resultados de la entrevista de Friedricksruhe consiste en la concesión hecha por Austria a Rusia acordando a esta nación la influencia preponderante en Bulgaria.

Esto se considera como un triunfo del príncipe de Bismarck, quien para separar a Rusia de la alianza francesa ha querido restablecer la base de una nueva inteligencia entre los tres imperios.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de la Gobernación.—Circular declarando suyas las procedencias del golf de Cagliari (Cerdeña), por haberse presentado el cólera en dicho punto.

Gobierno civil.—Circular reclamando de varios ayuntamientos certificaciones de las actas de las sesiones inaugurales celebradas en 1.º de julio último.

Circular a varios ayuntamientos para que remitan datos sobre los años que han dejado de percibir del Banco de España las cantidades correspondientes al recargo municipal.

Circular recomendando la busca de varias caballerías.

Ayuntamientos.—Se encuentran terminados los respectivos repartos de consumos en Luján y Píres.

En Villanueva Mesía ha quedado constituida la nueva junta municipal para el presente ejercicio. Los alcaldes de Alcudia, La Calahorra y Laborcillas remiten sus cuentas correspondientes al 4.º trimestre de 1886-87.

Juzgados. El de primera instancia de Izallóz saca a pública subasta varias fincas de la propiedad de D. Francisco Albea y D. Manuel del Moral Herrera, para cobrarles cantidades recibidas a cuenta de las anticipaciones del 80 por 100 de Propios.

El mismo juzgado anuncia el remate de una finca propiedad de José M.ª García Bazán.

El de Motril saca a subasta otra finca propiedad de José Oliveros Rodríguez, para pago de costas.

Los de instrucción del Sagrario, Alhama y Ugijar citan a varios sujetos para que se presenten a declarar.

El de primera instancia de Loja saca a subasta varias fincas propiedad de D. Pedro Maldonado Martín.

Zona militar de Granada.—Circular del jefe accidental de ésta y del batallón Reserva de Granada anunciando que en el próximo mes de octubre se ha de verificar la revista anual de los individuos que están en uso de licencia limitada o en la Reserva.

Subastas. El 22 de octubre se subastará, segunda vez, en el departamento del Ferrol y en la comandancia de Marina de la Coruña, el suministro de dos lotes de ropas y efectos para el Hospital militar de Ferrol, en reemplazo de los dados de baja en el 4.º trimestre de 1886-87, en 914 y 483 86 pesetas.

setas.—El 24 de idem, en la dirección de Administración local y en la diputación de la Coruña, las obras de reparación del segundo trozo de la carretera de Ponte de Porro a la finca de Peiro, en 165.508 10 pesetas.

Servicio de la plaza para el día 28 de setiembre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Padilla, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 22 Setiembre 1887.

Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana. 701'71
Dirección del viento. NE.
Estado del cielo. Desp.
Temperatura máxima del aire a la sombra. . . 25'0
Temperatura máxima del aire al sol. . . . 35'2
Pluviómetro en milímetros.
Termómetro tipo, a las tres de la tarde. . . 24'0
Pronóstico del tiempo, variable.
Bolsa de Madrid.—Cotización del día 20 de Setiembre de 1887.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	66 75	05	»
Idem id. pequeños.	68 80	10	»
Idem id. fin corriente. . . .	66 85	10	»
Idem id. fin próximo.	67 05	15	»
Idem id. 4 0/0 exterior. . . .	68 40	10	»
Idem id. pequeños.	68 40	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	83 85	05	»
Idem id. pequeños.	83 85	»	10
Billetes de Cuba (1880). . .	00 00	»	»
Idem de id. (1886).	96 95	20	»
Oblig. municipales.	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot. . . .	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0. . . .	105 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco España. . . .	412 00	»	1 00
Comp.ª de Tabacos.	112 25	»	1 25
CAMBIOS.			
Londres a 80 días fecha. . . .	47 20	»	»
Paris a 8 días vista.	4 95	»	»
Berlin a 8 días vista.	0 00	»	»

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1462 fanegas. Entrada de hoy 523 id. Total existencia de hoy, 1985 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 23 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 49 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 125 A 10 ptes. 75 cts. id. 69. A 11 ptes. 00 cts. id. 82. A 00 ptes. 09 cts. id. 00. Total vendido, 348 fanegas.—Balance: Existencia, 1985 fanegas.—Vendido, 348.—Sobrante para mañana, 1637.

Precios de otros granos. Cebada desde 5 pesetas 75 cts. a 6 ptes. 50 cts. Habas, de 8 ptes. 75 cts. a 9 ptes. 50 cts. Maíz, de 8 ptes. 25 cts. a 9 ptes. 50 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Certero, 1 peseta 26 cts.—Vaca, 1 pta. 40 cts.—Ternera, 1 peseta, 45 cts.

Cultos.

Día 23.—San Line papa y mártir y Santa Tecla virgen y mártir.—Jubilación de las 40 horas iglesia Santa Ana; a las diez función costada por un devoto, en que será orador D. Nicolás Sánchez Díez; a las cinco concluye la setena de Nuestra Señora de los Dolores predicada D. Blas Ayllon, se canta salve y letanía y se da la bendición con S. D. M. concluida la procesion del Santísimo Sacramento, que se hará alrededor de la iglesia.—En el Angel Custodio misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro misa a San Francisco de Paula.—En la Catedral, a las ocho se reza el rosario, a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Paula, a las cuatro la novena de San Jerónimo.—En Santa María de la Alhambra a la oración, la novena de Ntra. Señora de los Dolores y hay sermon.—En los Hospitalicos y demás iglesias, a la oración se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, iglesia de Santa Paula.

Una profesora de piano da lecciones en su casa. Informarán en la confitería de la Estrella, calle de Reyes Católicos.

Pérdida. Quien se haya encontrado un reloj remontoir de oro cincelado, de diámetro mayor de un duro, con cadena eslabonada del mismo metal, que se extravió ayer mañana desde la Cárcel Alta a la Cárcel Baja, y lo presente en casa del mayor de plaza, Carrera de Gani, 37, recibirá una gratificación.

bre todo en los tiempos en que vivimos, que pudiera serlo una corona ducal.

Es, pues, el amo del cotarro, ó en términos más cultos, el señor de la comarca.

No por eso se muestra orgulloso, ni siquiera engreído, porque es un buen muchacho, recio de carnes, no muy pulido, pero franco y alegre de carácter y andando por el mundo con el corazón en la mano, como suele decirse.

Tiene veintiocho años, las hijas de Eva le entusiasman, las faldas le marean, y siempre hay en sus labios galanterías para las chicas guapas. Jamás falta a las bodas de sus arrendatarios, y en estas fiestas sacan a bailar a las mozas más lindas.

Con estas excelentes disposiciones, ha oído ya tiempo que habría elegido una amante compañera, si la señora viuda Bara, su madre, no le hubiera impedido este natural desahogo con el auxilio de cierta amenaza que tenía el privilegio de desvanecer sus más premeditadas veleidades de emancipación.

En efecto, la buena señora decía solemnemente a su hijo Eloy "que si hacía una tontería—esto es, si se casaba contra la voluntad maternal,—experimentaría en el capítulo de los intereses financieros disgustos que no habían de ser de su agrado. Y como el joven profesaba demasiado culto al dinero para correr el riesgo de perder sus doradas esperanzas, y por otra parte, su madre no solía amenazar en balde, se resignó a aceptar la esposa que le designase, sin perjuicio de revolotear como gentil aunque platónica mariposa, en torno de las bellezas de la comarca.

Llegó por fin el día en que salieron a luz los recónditos proyectos de la solita madre, y Eloy supo entonces, con bastante pesar por cierto, que se le destinaba a ser esposo de la Srta. Irene de Tremór.

La joven era bella; y nada más completo, bajo todos conceptos, podía desear el más exigente; pero no se asemejaba en nada a las muchachas que el rico mozo estaba acostumbrado a ver y galantear en los caseríos de sus arrendatarios.

Parecía formada de una esencia espe-

de la señorita de Tremór?—preguntó el joven sin mostrar gran entusiasmo.

—Todavía no es una cosa oficial, pero como si lo fuera. [Hace seis meses que el Conde me ha autorizado para que vaya a su casa a hacer la corte a la niña, y ya comprendes que si no fuera de su agrado tu presencia allí, ni habría consentido tus visitas, ni se mostraría tan amable con vosotros. Por el contrario, ves que te recibe, que te permite hablar con Irene, que te trata con familiaridad. Si esto no es aceptar a un pretendiente, no sé lo que es. Así es que ya juzgo oportuno, sentada y bien sentada como está tu situación de aspirante a la mano de la bella heredera, arriesgarme a formular en toda regla la petición oficial. La época de las grandes acerías se acerca; de un momento a otro llegarán los amigos que invita el Conde por este tiempo; le agradará sin duda aprovechar esta ocasión para presentar al prometido de la Srta. de Tremór, y quiere decir que las cosas se len como es de esperar, a medida de nuestro deseo, se celebrará la boda a principios del invierno.

JORGE DE PEYREBRUNE

LA SEÑORITA

DE TREMÓR,

TRADUCCIÓN DE DANIEL GARCÍA

GRANADA.

Tipografía de EL DEFENSOR.
1887.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe, y creyendo adquirir una máquina Singer tomen una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta población,
40, Zacañón, 40,
A PESETAS 2'50 SEMANALES.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelles ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

La Oriental de Granada. —Acreditada casa de huéspedes de Antonio Jimenez Quesada, Puerta Real, ó sea Carrera de Genil, 27. —Esta establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas al paseo de la Carrera y Campillo, é inmediato a los establecimientos de comercio, teatros y c. f. s.; tiene bonitas habitaciones y separados departamentos para familias; comodidades y buen trato, a precios módicos. —El esmerado celo de los dueños de esta casa para descanso y comodidad del viajero, limpieza, aumento de mobiliario y habitaciones, la han acreditado, siendo una de las primeras en su clase. —Mesa redonda a las seis de la tarde. —Hay un servicio especial de carruajes a todos los trenes.

La Ultramarina.

VIUDA DE MORON, MESONES, 50. Este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibir una gran remesa de té, café y manteca de Hamburgo, de las mejores y más acreditadas fábricas, a precios sumamente baratos. —También se acaba de recibir un gran surtido en vinos de champagne, agurientes y licores legítimos de uva sin adulteración alcohólica, a precios sumamente arreglados. —No confundir el establecimiento. Mesones, 50, esquina a la calle de las Hileras.

Academia especial de música

DE ANTONIO GUILLEN ARANDA.
6, Santa Inés, 6.
Honorarios por cada asignatura: Solfeo, 5 pesetas. —Canto, 7'50. —Solfeo y piano, 7'50.

Se alquila una casa principal, calle de Navas, núm. 10.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se les ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla. —Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla. —No equivocarse, Naranjo Chico.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio a domicilio.
Docena de chicos, 18 reales.
Los avisos se reciben en el despacho central,
Carrera de Genil, 21, Cervecería.

¡ALTO!

AVISO A LOS CONSTRUCTORES.

Se pone en conocimiento del público de esta ciudad que se ha construido una fábrica de baldosa en el arroyo de los Angeles, de Málaga, en la que se elabora una baldosa que alterna con las mejores de España, a precios sumamente reducidos. —Las muestras pueden verse en el Zacañón, 67.

Valdepeñas por el propio cosechero. —El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece a la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confundir estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre. —Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla. —1, Recogidas, 1.

Se necesita una cocinera que sepa bien su oficio, para una población cercana de esta ciudad. —Se darán explicaciones en el comercio de D. Manuel Sanz, plaza de Bibarrambla, 28.

El verdadero Naranjo.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras. —Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado a expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en corambres dispuestas para el efecto. —Se sirve a domicilio de una cuartilla en adelante.

Traslado. La acreditada sastrería de Ortega, situada en el Pie de la Torre, se ha trasladado a la calle de San Sebastián, núm. 6, (en la calle del Príncipe).

Subasta. A voluntad de su dueño se subasta la casa núm. 7 de la plaza Larga, donde está situado el estanco. Los títulos están de manifiesto en la Notaría del Licenciado D. Antonio Travesi Garvayo, San Jerónimo, 40. —El remate se verificará el día 30 del actual, a las doce, en dicha Notaría.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Eliseos. —Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. —Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Se vende la casa núm. 4 de la calle Horna del Espadero. —En el horno darán razón.

RECOMENDAMOS

A nuestros suscritores al Procurador de los Tribunales de la Nación,
DON FERNANDO FLORES MEDINA,
establecido en Madrid, calle Malabón, 6, principal, izquierda.

Esta casa se ocupa de gestionar y tramitar toda clase de expedientes, sean administrativos, judiciales o gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de casación, etc., etc. Gestionar la saca de toda clase de partidas, sean del registro civil, de los Archivos parroquiales o de cualquiera otra dependencia, así como las de últimos voluntades o de testamentos, por un interés módico. Se encarga de la legalización y traducción por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extranjero, admitiendo toda clase de estos que se le confían y que deban cursarse por la vía diplomática.

Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5.000 duros en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos.

IMPRENTA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:
Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas
y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azúcar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece V. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga V. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrí física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?
Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA DE SEVILLA.

Por mayor, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10, y don Santos Perez, Arco de las Cucharas.

En casa particular, se admiten dos ó tres caballeros estables. —En la Administración de este periódico, informarán.

En la calle de San Jerónimo, número 25, se vende un piano y un espejo en buen estado.

Se vende una sillera, una consola, un reloj sobremesa y libros. —San Jerónimo, 6, 2.º

Un joven de diez y siete años de edad desea entrar en una casa en calidad de criado. —Darán razón en la Administración de este periódico.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres. —Darán razón en la posada de San Rafael.

Se alquilan una bonita casa en la calle de San Matías, 20, y un piso principal en la de Recogidas, 6. Razon, Mendez Nuñez, 50.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE J. CAMINO,

fotografía de Cámara de S. M.

Sucesores. —Cepillo y Comp.ª con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Exposición permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Horas de despacho y trabajo, todos los días de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

no decía nada ni á sus sentidos ni á su corazón.

Pero la Sra. Barát no se preocupaba de estas menudencias. La Srta. de Tremor era hija única, aunque no legítima ni reconocida; pero ¿qué importaba? En sus raciocinios, la rica labradora sólo veía con claridad que de todos modos era la heredera del Conde de Tremor; y la antigua casa solariega en donde habitaba y que debía constituir parte de su dote, el majestuoso castillo de Fontossay, quitaba el sueño á la antigua campesina, excitando en su alma el vehemente deseo de elevar el terruño hasta las esbeltas torres adornadas con doradas veletas, cosa que en su concepto no era difícil, toda vez que para esta ascension había sabido proporcionarse una sólida escala de monedas y billetes de Banco.

—Llegará un día en que te llamarás Eloy Barát de Fontossay—decía á su hijo, —y no serás el primer noble cuyo abuelo haya sido molinero.

—Según eso, ¿me aceptan para esposo

cial y tan superior, que sólo al pensar en ella experimentaba una turbación, una coartada que, al mismo tiempo que le demostraba su inferioridad, coartaba sus disposiciones matorias hasta el punto de volverle encogido y zopenco.

No hay que decirlo que le sucedía cuando se hallaba á su lado: todo le molestaba sus gruesos pies, sus rústicas manos, le parecían monstruosos. Lo agreste de su personalidad aumentaba á sus ojos al compararlo, como lo hacía, involuntariamente, con las formas delicadas, la gracia distinguida y la suprema elegancia de la joven.

Su voz, que no dejaba de amoldarse al diapasón normal de las conversaciones, le parecía esteatósica, y hasta creía al oírse oír el trueno, cuando hablaba después de escuchar el argentino timbre de la voz de Irene, que asemejaba un trino, un suspiro, una caricia.

El descendiente de campesinos, se sentía dominado por un miedo instintivo hacia aquella joven de pura y noble raza; por añadidura, y esta era la más negra,



La Union

EL FENIX ESPAÑOL.
antes,
EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTIAS:

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn.
23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominal sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y riesgo marítimo. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'85 Rs. vn.

Oficinas, Olsaga, 1. —Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. —En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderada el expresidente Sr. Cruz.

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabaña, sulfadas, sulfatadas, sulfatadas, hiposulfatadas, únicas de su especie conocidas. —Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor. —Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. —Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-hépticas, Anti-escleróticas, Anti-sifilíticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior. —Al público en general. Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropiaron para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfato ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos. —EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. —Para pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente á estas aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de Anton Martin) Madrid. —En Granada, á D. Vicente Cortés. —En Motril: D. Ricardo Carrillo y D. Juan Ramirez Sanchez. —En Loja: D. José Martinez Cortés, D. Rafael Ruiz Matias y D. Aureliano Chamorro.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.